

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Salud

Servicio Murciano de Salud

238 Corrección de errores de la Resolución de fecha 17 de febrero 2018, por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos y excluidos en el procedimiento para el encuadramiento inicial en el nivel I de carrera profesional del personal estatutario fijo de las distintas categorías del personal Facultativo Sanitario, del personal Diplomado Sanitario, y de la promoción profesional del personal Estatutario Fijo de las distintas categorías estatutarias de carácter no sanitario de los subgrupos A1 y A2 de titulación, y de las categorías estatutarias sanitarias y no sanitarias de los grupos C1, C2 y E, convocado por Resolución de 4 de enero de 2018 (BORM 8-01-18).

En el Boletín Oficial de la Región de Murcia de 21 de febrero de 2018, se publicó la Resolución de 17 de febrero de 2018 del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos y excluidos en el procedimiento para el encuadramiento inicial en el Nivel I de la carrera profesional del personal estatutario fijo de las distintas categorías del personal facultativo sanitario, y del personal diplomado sanitario, y de la promoción profesional del personal estatutario fijo de las distintas categorías estatutarias de carácter no sanitario de los subgrupos A1 y A2 de titulación, y de las categorías estatutarias sanitarias y no sanitarias de los grupos C1, C2 y E que fue convocado por Resolución de 4 de enero de 2018 del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud (BORM 8-01-18).

Con posterioridad a dicha publicación se han detectado errores en las relaciones definitivas de admitidos (Anexo I) consistente en un error material en determinados apellidos, por lo que procede rectificar el Anexo I, que queda redactado en los siguientes términos:

"Anexo I

Convocatoria de procedimiento para el encuadramiento inicial en el nivel I de la carrera profesional del personal Estatutario Fijo de las distintas categorías del personal Facultativo Sanitario, del personal Diplomado Sanitario, y de la promoción profesional del personal Estatutario Fijo de las distintas categorías estatutarias de carácter no sanitario de los subgrupos A1 y A2 de titulación, y de las categorías estatutarias sanitarias y no sanitarias de los subgrupos C1, C2 y E.

(Resolución de 04/01/2018, B.O.R.M. 08/01/2018)

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS

Categoría: DIPLOMADO SANITARIO NO ESPECIALISTA

Opción: **ENFERMERÍA**

DNI	Apellidos y nombre
22**1*2*	CASTELO ABELLAN, EMILIO
2*2*0*4*	PONCE TRENZA, ANA BELEN

Categoría: DIPLOMADO SANITARIO NO ESPECIALISTA

Opción: **LOGOPEDA**

DNI	Apellidos y nombre
*10*3*5*	ALONSO RIAÑO, MARIA DOLORES

Categoría: TÉCNICO AUXILIAR NO SANITARIO

Opción: **AUXILIAR ADMINISTRATIVO**

DNI	Apellidos y nombre
7****762	MULA JULIA, ANTONIA"

Murcia, 14 de enero de 2019.—El Director Gerente (P.D. Resolución de 04.01.2018, BORM 08.01.2018), el Director General de Recursos Humanos, Pablo Alarcón Sabater.